



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE AUTORIZAN LOS PROYECTOS SELECCIONADOS PARA LA REALIZACIÓN EN EL PRIMER PERIODO DEL CURSO 2023/2024 DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA EL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, O EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ORDEN ECD/1332/2020, de 10 de diciembre (B.O.A. nº 255 de 28 de diciembre), esta Dirección General ha resuelto:

Primero.- Autorizar al profesorado que aparece relacionado en el Anexo I a la realización de Estancias Formativas en Empresas o Instituciones Públicas o Privadas.

Segundo.- Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el departamento competente en materia de Enseñanza no Universitaria, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A fecha de firma electrónica

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN
PROFESIONAL**

Fdo.: Luis Mariano Mallada Bolea





ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS

DNI	APARTADO A	APARTADO B	APARTADO C	PUNTUACIÓN TOTAL
18023178X	10	7	0	17
18443507Z	9	7	0	16
73201488D	10	6	0	16
25177741D	10	5	0	15
18438965A	10	5	0	15

